

PREMIOS CANALEDUCA A CENTROS ESCOLARES DE LA CARRERA DEL AGUA DE MENORES 2010

BASES

Esta iniciativa persigue que los centros escolares fomenten el deporte entre los jóvenes en la Comunidad de Madrid. Para ello, pretende premiar a los centros escolares con mayor número de participantes en la XXXI Carrera del Agua (alumnos que se inscriban y concluyan la carrera independientemente de la marca alcanzada).

1. Participación.

Podrán participar en esta iniciativa los centros escolares con alumnos de 14 a 17 años y con domicilio en la Comunidad de Madrid.

2. Cómo participar.

Los centros escolares que deseen acceder a este premio deberán enviar al correo electrónico canaleduca@cyii.es o al fax: 91 638 79 13, antes del día 12 de marzo a las 13:00 horas, un listado con el nombre y apellidos de los escolares (previamente inscritos en la carrera a través de la web www.lacarreradelagua.com) con el sello del centro.

3. Premios.

Se establece un premio máximo de 3.000 euros en material deportivo. El premio se entregará en función del número de participantes que lleguen a la meta, pudiendo darse los siguientes casos:

- Si sólo un centro escolar consigue que lleguen a meta un número mayor o igual a 50 escolares, el premio es íntegro para éste.
- Si llegan a meta 50 o más escolares participantes de 2 o más centros, los 3.000 euros se reparten equitativamente entre los centros.
- Si ningún centro alcanza el número de 50 alumnos en llegar a meta, gana el premio íntegro de 3.000 euros el centro escolar con mayor número de escolares que finalicen la carrera. En caso de empate entre centros escolares, el premio se repartirá por partes iguales entre dichos centros.

4. Modificaciones de las bases y/o anexos.

El organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones –incluyendo la cancelación o suspensión anticipada de la Iniciativa- y/o añadir anexos sucesivos sobre estas bases por motivos técnicos u operativos publicando siempre estas modificaciones o anexos en la página web www.lacarreradelagua.com

Los premios a los centros escolares se entregarán el día 17 de marzo de 2010 a las 11:30 horas, en el auditorio de Canal de Isabel II, C/ Santa Engracia, 125. Madrid.

Estas bases legales han sido protocolizadas ante notario y publicadas en ÁBACO